REDACCIÓN DE SESIONES

SÍNTESIS DE LA SESIÓN 38ª, ORDINARIA (LEGISLATURA 365ª), CELEBRADA EN JUEVES 22 DE JUNIO DE 2017

-Se abrió la sesión a las 10.34 horas.

Se aprobó el acta de la sesión 28ª.

El acta de la sesión 29ª quedó a disposición de las señoras diputadas y de los señores diputados.

PRÓRROGA DE PLAZO A COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA

La Sala aprobó la solicitud de la Comisión Especial Investigadora del proceso de administración provisional de la Universidad Arcis, y la actuación de los organismos públicos en relación con dicha administración, financiamiento y eventual cierre de esa casa de estudios (CEI 40), en orden a prorrogar por treinta días su mandato, a contar del 28 de junio de 2017, fecha en que se cumple el plazo otorgado para el cumplimiento de su cometido, en atención a que la gran cantidad de antecedentes recibidos y la complejidad técnica de la materia demandan un tiempo adicional para su análisis y redacción de las respectivas proposiciones y conclusiones.

ORDEN DEL DÍA

1.- PROYECTO DE LEY, INICIADO EN MOCIÓN, QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY N° 19.496, SOBRE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES, A FIN DE ESTABLECER NUEVAS OBLIGACIONES A LOS PROVEEDORES DE CRÉDITO Y A LAS EMPRESAS DE COBRANZA EXTRAJUDICIAL. PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL. Informe de la Comisión de Economía, Fomento; Micro, Pequeña y Mediana Empresa; Protección de los Consumidores y Turismo, rendido. Boletín N° 10226-03. Continuación.

Intervinieron los diputados Miguel Ángel Alvarado, Enrique Jaramillo, Fuad Chahin y Jorge Sabag.

Aprobado.

Despachado el proyecto al Senado.

2.- PROYECTO DE LEY, INICIADO EN MOCIÓN, QUE MODIFICA LEY N° 18.168, GENERAL DE TELECOMUNICACIONES, PARA REGULAR TENDIDO DE CABLES AÉREOS. PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL. Informe de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Boletín N° 9511-12.

Intervinieron los diputados Osvaldo Urrutia (informante), Raúl Saldívar, Patricio Vallespín, Cristián Campos, Jorge Rathgeb y Osvaldo Urrutia.

Pendiente.

-Se levantó la sesión a las 12.19 horas.